



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
DE LA FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
IDENTIFICADA CON NIT.900.562.845-2**

CERTIFICAMOS QUE:

1. Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
2. La presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2022 se efectuó el 20 de abril de 2023.

Dado en Manizales a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2023.

SANDRA MILENA MARIN BETANCUR
Representante Legal
Fundación IPS Universidad Autónoma de Manizales

ANA ISABEL HENAO JARAMILLO
Revisor Fiscal
En representación de la firma DCT Desarrollos
Contables y Tributarios S.A.S
T.P. 218280-T